

**TRIBUNAL
ELECTORAL**
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

En Monterrey, Nuevo León, siendo las 15:30 quince horas con treinta minutos del 22-veintidós de noviembre de 2024-dos mil veinticuatro, el Magistrado Presidente, Maestro Jesús Eduardo Bautista Peña, la Magistrada Claudia Patricia de la Garza Ramos y la Secretaria en funciones de Magistrada Claudia Elizabeth Sepúlveda Martínez se reúnen en el recinto oficial ubicado en la calle Albino Espinosa, número 1510 Oriente, Zona Centro de esta ciudad, a fin de celebrar la **Sesión Extraordinaria de Pleno**, a la que fueron convocados en su oportunidad en términos de ley, contando además con la asistencia de la Secretaria General de Acuerdos en funciones, Yuridia García Jaime.

Al efecto, se da inicio a la referida sesión, acto seguido, el Magistrado Presidente solicita a la Secretaria General de Acuerdos en funciones la lectura del orden del día y proceda a su desahogo. Por lo que se procede en sus términos, resultando el siguiente:

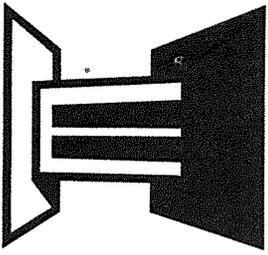
ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal para sesionar.
2. Discusión y, en su caso, aprobación de la designación de la persona que cubrirá la Magistratura que, se encontrará vacante en el Tribunal Electoral del Estado de Nuevo León a partir del 25-veinticinco de noviembre del presente año

En el desahogo del **primer punto** del orden del día, la Secretaria General de Acuerdos en funciones procede a pasar lista de asistencia, dándose cuenta de que se encuentran presentes el Magistrado Presidente Maestro **Jesús Eduardo Bautista Peña**, la Magistrada Maestra **Claudia Patricia de la Garza Ramos** y la Secretaria en funciones de Magistrada Maestra **Claudia Elizabeth Sepúlveda Martínez**.

Hecho lo anterior se da cuenta de la existencia del quórum legal y, en consecuencia, se declara instalada la sesión y válidos los acuerdos y determinaciones que en ésta se tomen.

Pasando al desahogo del **segundo punto** del orden del día, el Magistrado Presidente indica que, en caso de que el Senado de la Republica no realice la designación correspondiente, se encontrará vacante, a partir del 25-veinticinco de noviembre, la Magistratura para la cual el Senado de la República había designado al Licenciado Carlos César Leal Isla García; por lo tanto, expone al Pleno la necesidad de designar a la persona que ocupará el cargo de Magistrada



**TRIBUNAL
ELECTORAL**
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

o Magistrado de este Tribunal.

En este tenor, el Magistrado Jesús Eduardo Bautista Peña propone que, en atención a que la designación que realice el Senado de la República recaerá en el género femenino, sea la Maestra Claudia Elizabeth Sepúlveda Martínez a quien se designe para cubrir la vacante en mención a partir del día 25-veinticinco de noviembre del presente año, de manera **indefinida** hasta que se cubra la vacante de forma definitiva.

Acto continuo, el Magistrado Presidente puso a consideración de las integrantes del Pleno la propuesta.

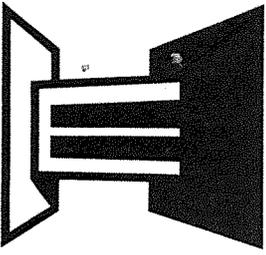
Posteriormente, el Magistrado Presidente preguntó a las integrantes del Pleno si existe alguna oposición en relación con la propuesta, a lo cual la Magistrada Claudia Patricia de la Garza Ramos manifiesta su conformidad con la designación de la Maestra Claudia Elizabeth Sepúlveda Martínez como Secretaria en funciones de Magistrada.

En consecuencia, el Magistrado Presidente solicitó a la Secretaria General de Acuerdos en funciones que recabara la votación respectiva.

Conforme a lo ordenado, la Secretaria General de Acuerdos en funciones procedió a preguntarle a cada una de las personas integrantes del Pleno de este Tribunal Electoral, el sentido de su voto, y lo emitieron en los siguientes términos: el Magistrado Presidente Maestro **Jesús Eduardo Bautista Peña**, su respuesta: **A FAVOR**; la Magistrada Maestra **Claudia Patricia de la Garza Ramos**, su respuesta: **A FAVOR** y, la Secretaria en funciones de Magistrada Maestra **Claudia Elizabeth Sepúlveda Martínez**, su respuesta: **A FAVOR**.

En consecuencia, la Secretaria General de Acuerdos en funciones informó al Pleno que el punto número 2-dos del orden del día fue aprobado por **UNANIMIDAD** de quienes integran el Pleno.

Por lo anterior, el Magistrado Presidente instruyó a la Secretaría General de Acuerdos que proceda a realizar las gestiones correspondientes para publicar la presente determinación en la página oficial de internet de este Tribunal Electoral, así como en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León. Así mismo, el Magistrado Presidente instruyó a la Dirección Administrativa de este Tribunal para efecto de que realice los trámites administrativos correspondientes a fin de que la Maestra Claudia Elizabeth Sepúlveda Martínez perciba los emolumentos y prestaciones que corresponden a una Magistratura, durante el tiempo que se encuentre vigente su designación.



**TRIBUNAL
ELECTORAL**
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

Concluido el desahogo de los puntos del orden del día de la presente sesión extraordinaria, siendo las 15:40-quince horas con cuarenta minutos de este mismo día, se concede el tiempo necesario para que la Secretaria General de Acuerdos en funciones, proceda a elaborar el acta correspondiente, misma que es levantada y firmada por los asistentes, dándose fe de que quienes integran el Pleno de este Tribunal estuvieron presentes durante el desarrollo de esta sesión y votaron el acuerdo tomado conforme a lo registrado, firmando la presente acta de conformidad y para constancia de ello. **DAMOS FE.**


MTRO. JESÚS EDUARDO BAUTISTA PEÑA
MAGISTRADO PRESIDENTE


MTRA. CLAUDIA PATRICIA DE LA GARZA RAMOS
MAGISTRADA


MTRA. CLAUDIA ELIZABETH SEPÚLVEDA MARTÍNEZ
SECRETARIA EN FUNCIONES DE MAGISTRADA


MTRA. YURIDIA GARCÍA JAIME
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS EN FUNCIONES